ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOPLATEC CIA. LTDA.

En el Cantón Zaruma, Provincia de El Oro, a los Diecisiete días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecisiete, a las Once horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Eugenio Espejo, se reúnen los socios de la **Compañía EXPOPLATEC CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los socios: 1) AGUILAR MOROCHO JUAN ENRIQUE con Quinientas (500) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 500 votos; 2) MC LOUGHLIN SIMMS TREVOR con Quinientas (500) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 500 votos; lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US $ 1.000.00),** acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer y Resolver el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 y su gestión administrativa en cada uno de ellos.
3. Conocer y Decidir el destino de las utilidades en los rubros que la Junta debe resolver al 31 de diciembre del 2016.
4. Elección de Comisario Principal.
5. Autorización al Gerente para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor AGUILAR MOROCHO JUAN ENRIQUE, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor MC LOUGHLIN SIMMS TREVOR que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal de Socios **RESUELVE:**

1. La junta queda Instalada
2. Se conoce y Aprueban los Informes de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
3. Conocen y Resuelven el destino de las utilidades del ejercicio 2016, teniendo así que durante el presente periodo contable la compañía no obtuvo utilidad.
4. La sala Procede a elegir a la Srta. Leonela Muzha como comisario principal de la Compañía.
5. Autorización al Gerente para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Aguilar Morocho Juan Enrique
PRESIDENTE –SOCIO

Mc Loughlin Simms Trevor
SECRETARIO - SOCIO